

La tragedia del desarrollo

Disputas por los recursos naturales en la Argentina¹

*Norma Giarracca**

Este trabajo fue realizado con la finalidad de reflexionar acerca de las relaciones entre los denominados “nuevos movimientos sociales” y las democracias de nuestra región. Para tal fin presento algunos resultados de un trabajo de investigación que dirijo en la Universidad de Buenos Aires sobre la problemática de las acciones colectivas –o, como las denominamos nosotros, disputas²– por la apropiación y/o mantenimientos de los recursos naturales. Estas protestas sociales ya venían produciéndose desde la década de 1990 en el interior del país³ aunque desde principios de este nuevo siglo, se han convertido en las claves para la comprensión de las luchas sociales contra el modelo capitalista neoliberal en la Argentina y en toda América Latina. A mi entender estos actores son primordiales en la construcción de las democracias de la región.

Con el título de este artículo, tomado prestado el pensamiento de Marshall Berman “tragedia del desarrollo”⁴, adelantamos una posición crítica en relación con un impulso ciego hacia el dominio y la apropiación de la naturaleza. Una concepción del desarrollo basada en un proyecto cuyo eje central es el progreso técnico, desconectado de las necesidades de las mayorías y al servicio de la pura obtención de ganancias y control social. El desarrollo, con sus significados otorgados por los países hegemónicos dentro del capitalismo, ha sumando abundantes críticas. Estos significados están centrados en el crecimiento económico y en la metáfora del continuo: “subdesarrollo-desarrollo”. Dice Gustavo Esteva en uno de los libros críticos más interesante acerca de estos conceptos: “La metáfora del desarrollo dio hegemonía global a una genealogía de la historia puramente occidental, privando a los pueblos de culturas diferentes de la oportunidad de definir las formas de su vida social. La secuencia vernácula (desarrollar es posible después de enrollar) se invirtió con la transferencia. Las leyes científicas tomaron el lugar de Dios en la función de enrollar, definiendo el programa”⁵. Desde las teorías críticas originadas en Europa se cayó en la trampa de los sentidos fundacionales del concepto, se mostró el desarrollo, dice Esteva, como un proceso histórico que se desenvuelve con el mismo carácter necesario de las leyes naturales. La mayoría de los pensadores críticos latinoamericanos no cuestionaron esta concepción y hasta se encontraron atrapados y deslumbrados por el mito del desarrollo capitalista.

Si algunos actores son capaces de protestar y construir las condiciones de posibilidad para generar o mantener otros modos de reproducción material de la vida, alejados de la devastación del capitalismo neoliberal, se hace necesario para quienes los estudiamos y acompañamos un trabajo de “deconstrucción” de los conceptos que nos han guiado desde el pensamiento hegemónico y contrahegemónico durante gran parte del siglo XX. Muchos movimientos sociales del mundo, y particularmente de América Latina, han demostrado por un

¹ Este trabajo fue presentado en la Mesa “Movimientos Sociales y Democracia” del encuentro Ciencia en el Mercosur, celebrado en junio de 2006. Será publicado en Brasil en un libro que recoge los principales portes de las Ciencias Sociales al encuentro.

* Profesora Titular de la materia Sociología Rural y del Seminario Acciones Colectivas y Movimientos Sociales. El contexto de América Latina, ambas en la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Directora de la Maestría en Investigación Social de la misma Facultad. Investigadora del Instituto Gino Germani.

² El término “disputa” comporta el sentido de contender con otro por el mismo bien.

³ Norma Giarracca y otros. La protesta social en Argentina: transformaciones económicas y crisis social en el interior del país. Buenos Aires, Alianza Editorial, 2001.

⁴ Marshall Berman. “El Fausto de Goethe: la tragedia del desarrollo”. Citado por Paula Sibilia en *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*. Buenos Aires, Editorial Fondo de Cultura Económica, 2005.

⁵ Gustavo Esteva. “Desarrollo”, en W. Sachs. *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. México, D.F., Galileo Editorial, 2001, página 69.

lado que la promesa del desarrollo perjudicó regiones y poblaciones que vivían en mejores condiciones antes de los programas de “modernización” y por otro, en ruptura con el mito, que podían tomar la cuestión en sus propias manos volviendo o implantando la agroecología, actividades económicas basadas en su propia cultura, iniciativas innovadoras y muchas veces de una alta complejidad técnica.

Caracterizaré brevemente los principales movimientos socioterritoriales que se enfrentan a las transnacionales y a los estados nacionales o provinciales en estos escenarios. Nos ocupamos de las cuestiones de la producción minera, las papeleras y el agronegocio así como de los actores que los han puesto en la agenda pública. En el último punto haremos algunas consideraciones acerca de los modelos económicos, la tecnociencia y la relación de todo esto con las posibilidades de expansión de los procesos de democratización dentro de la sociedad.

Las conceptualizaciones novedosas, que son abundantes en los últimos años, proponen un “conocimiento desde el sur”⁶, las epistemologías de frontera⁷ o la conciencia de la colonialidad del saber y del poder⁸ y apuntan a asumir las profundas crisis de los paradigmas epistemológicos de nuestro tiempo y a pensar desde estos campos experimentales que construyen los movimientos⁹ Asimismo junto a esta tarea de conocer desde estas sugerentes conceptualizaciones se llevan a cabo críticas radicales a las viejas miradas modernizadoras y desarrollistas¹⁰. Este trabajo analiza estos nuevos “desarrollo” (basados en la devastación de los recursos naturales) y las oposiciones de los movimientos sociales desde estas líneas de pensamiento.

LAS DISPUTAS

Desde fines del siglo XX, las disputas más significativas en la Argentina –como en toda la América Latina– se dan por los bienes naturales. Esto sucede desde que el capital, en sus formas más avanzadas y transnacionalizadas, tomó como centro importante de su valorización a los recursos naturales. En efecto, en los últimos veinte años vimos aparecer procesos de apropiación de la naturaleza dentro de nuevos campos de valorización del capital. La idea de desarrollo de estos nuevos tiempos implica la dominación de los recursos, sobre todo el agua, la energía y la diversidad biológica.

Los territorios son disputados económicamente dentro de un plan de dominación política mundial. Como dice Ceceña, el “otro nacional” pierde su expresión para reencarnarse como un único territorio a disputar¹¹. Según veremos en este trabajo (para la Argentina y Uruguay) los estados nacionales contribuyen con leyes que habilitan las nuevas formas de inversión: leyes de privatización, patentamientos, licencias de utilización de semillas transgénicas, etcétera.

En otras palabras, de los viejos territorios primordiales del capitalismo privado –fábricas, espacios agrarios, espacios financieros–, dentro de las “naciones”, se pasa a una nueva configuración territorial mundial. Se trata de una territorialidad como proceso, espacios hoy en construcción y en disputa, geografías desgarradas y reconfiguradas. Debemos

⁶ Véase Boaventura de Souza Santos. *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipadora*. Lima, Perú, Universidad Nacional de San Marcos Editora, 2006.

⁷ Véase Ramón Gerfogueel. “La descolonización de la economía política y los estudios poscoloniales. Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global”, en *Tábula Rasa* n° 4, enero-junio de 2006, Colombia.

⁸ Véase Edgardo Lander. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires, CLACSO, 2000; y Aníbal Quijano. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, Buenos Aires, CLACSO, 2000.

⁹ Boaventura de Souza Santos (2000) *A crítica da razão indolente: contra o desperdício da experiência. Para um novo senso comum. A ciência, o direito e a política na transição paradigmática*, San Paulo, Cortez.

¹⁰ Véase Wolfgang Sachs. *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. México, D.F., Galileo Editorial, 2001; y Boaventura de Souza Santos. *Pela mão de Alice. O social e o político na pós-modernidade*. Op. cit.

¹¹ Ana Ceceña. *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. Buenos Aires, CLACSO, 2004.

recordar que el Estado-Nación pasó de su condición de regulador del capital privado en términos de mediación a una función de habilitador del cambio, generando –por ejemplo– las nuevas normas jurídicas y aceptando las creadas en los espacios transnacionales, como el CIADI¹².

LA SITUACIÓN ARGENTINA

La Argentina es uno de los países de América Latina que más expone su territorio y sus recursos naturales a los procesos de privatización y apropiación por parte del gran capital transnacional. Cuarto productor de petróleo en América Latina, hipoteca toda posibilidad de una política económica autónoma privatizando el petróleo y entregándoselo a empresas extranjeras. Otro ejemplo paradigmático fue la privatización del agua para el consumo¹³. Sumemos a esto la legislación favorable a la instalación de empresas mineras que, además de destrozar los territorios y dejar sin agua a las poblaciones aledañas, otorgan muy bajos ingresos al país y hasta terminan cobrando incentivos estatales por exportar por los puertos patagónicos. Lo que ocurre con la tierra agraria, los montes y las yungas aparece como otro indicador de la situación de exposición de este país a los grandes actores económicos.

Quienes están denunciado y actuando con el fin de parar estos atropellos son las mismas poblaciones: ciudadanos de pequeñas ciudades del interior del país, campesinos y comunidades indígenas que se organizan, concentran información, se conectan con organizaciones de otros países para intentar frenar a los nuevos inversores. La batalla es larga y muy desigual ya que enfrentan a los grandes capitales del mundo económico global: las grandes empresas mineras canadienses y australianas, las transnacionales de origen francés que han asumido el gerenciamiento del agua en casi todo el mundo, los grandes inversores sojeros, acompañados por las empresas Monsanto y Sigenta, y las grandes pasteras, como la española Ence y la finlandesa Botnia.

En este último tiempo, registramos varios conflictos por los recursos que concentran la escena nacional. Presentamos en este trabajo una selección de los más significativos, ya sea por el tipo de actores que involucran o por su permanencia en el tiempo. Todos ellos, además, se enmarcan en una situación donde el significado de términos como “desarrollo” y “progreso” está no sólo en juego sino en discusión.

1) EL RECHAZO A LA MINERÍA

El contexto macro institucional

Argentina es un país sumamente vasto en recursos mineros, con una superficie cercana a los 2.700.000 km². El 75% de las áreas con potencial minero se encuentra sin explotar, lo que hace del país un centro de atracción de inversores, tal como lo propagandizan las páginas oficiales de Internet. Las principales áreas de explotación se localizan en la cordillera de Los Andes, en un recorrido de unos 4.500 kilómetros de largo. Un documento del Ministerio de Economía publicado en Internet recomienda la inversión en el sector minero, argumentando que, de acuerdo con un trabajo de la CEPAL¹⁴ basado en información de la Escuela de Minas de Colorado, Estados Unidos, Argentina presenta la segunda Tasa Interna de Retorno más alta para un proyecto modelo de oro y la tercera Tasa Interna de Retorno más alta para un proyecto modelo de cobre, sobre un total de veinticuatro países considerados. El Ministerio de Economía complementó estos datos con otra información acerca de la conveniencia de los bajos costos que ofrecen los servicios públicos y la mano de obra local.

¹² Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.

¹³ Norma Giarracca y N. Del Pozo. “To make Waves: water and privatization in Tucumán, Argentina”, en Bennet y otros: *Opposing Currents. The Politics of water and gender in Latin America*. Pittsburgh Press, 2004.

¹⁴ CEPAL. *Panorama minero de América Latina a fines de los noventa*. Serie Recursos Naturales e Infraestructura N°1, Santiago de Chile, 1999.

Con la sanción de la Ley 24.196/93, en pleno gobierno neoliberal de Carlos Menem, hubo un incremento muy significativo de las inversiones mineras¹⁵. Asimismo, estas empresas fueron aumentando en número¹⁶. Un informe de la CEPAL sostiene que de siete empresas mineras que se registraban en el país a comienzos de los noventa, se llegó en nuestros días al número de cincuenta y cinco firmas extranjeras y algunas pocas empresas nacionales. Y no era para menos; la citada ley configuró un marco legal inconcebible de ser generado por un Estado soberano: le otorga a las empresas extranjeras plenos derechos de acceder al crédito interno, transferir al exterior las utilidades líquidas y realizadas, repatriar su inversión, además de extraer cualquier tipo de mineral sin restricciones de ningún tipo (nuclear, por ejemplo). Sumado a este marco general, podrán gozar de los siguientes incentivos que establece el régimen de inversiones mineras:

-Doble deducción de gastos de explotación: Se podrá deducir el 100% del monto invertido en determinar la factibilidad del proyecto a los efectos del cálculo del impuesto a las ganancias;

-Devolución del IVA a la exploración: La Ley 25.429 incorporó la devolución de los créditos fiscales de IVA originados en la inversión en exploración, a los doce meses de producida la erogación.

-Exención de aranceles y tasas aduaneras: Las compañías mineras registradas están exentas del pago de derechos a la importación de bienes de capital y equipos especiales o partes componentes de dichos bienes. Las compañías de servicios mineros también gozan de este beneficio.

-Exenciones impositivas y deducciones: Las utilidades derivadas del aporte de minas y derechos mineros para constituir capital de sociedades están exentas del impuesto a las ganancias.

-Exención del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta (Activos). Capitalización de los avalúos de reservas mineras: Podrán ser capitalizados (tras su aprobación) hasta en un 50%.

-Devolución anticipada y financiamiento del IVA: Cuando se trate de proyectos nuevos o de un aumento sustancial de la capacidad productiva, recibirán el reembolso o el financiamiento del IVA en las siguientes transacciones: importación definitiva o compra de bienes de capital nuevos e inversiones en infraestructura destinadas al proceso productivo.

-Exención de contribuciones sobre la propiedad minera: No se impondrá ninguna contribución sobre la propiedad minera (ni sobre sus productos, establecimientos de beneficio, maquinaria, talleres y vehículos).

-Gravámenes provinciales y municipales: En el Acuerdo Federal Minero (Ley 24.228), las provincias acordaron facilitar la eliminación de gravámenes y tasas municipales e impuestos de sellos que afecten la actividad minera dentro de cada provincia.

¹⁵ El flujo de inversiones extranjeras se dirigió principalmente a la exploración y explotación de minerales metalíferos, destacándose los emprendimientos de Bajo La Alumbra y Salar del Hombre Muerto (Catamarca), Mina Aguilar (Jujuy), Cerro Vanguardia (Santa Cruz) y Veladero (San Juan, (Barrick Gold Corp., Homestake) todos en explotación. Entre los grandes proyectos que aún no han llegado a la etapa de explotación, se hallan: Agua Rica (Catamarca), Cordón de Esquel (Chubut), Pascua-Lama y Pachón (San Juan), Pirquitas (Jujuy) y Potasio Río Colorado (Mendoza). Existe otro importante número de emprendimientos mineros, algunos de los cuales están en explotación y otros en etapas de exploración o prospección (Ministerio de Economía). Un informante, miembro del Estado, me aseguró que existen alrededor de 500 proyectos mineros en marcha y 250 con trabajos de exploración avanzados.

¹⁶ Principales empresas mineras en Argentina: Bajo La Alumbra (Xstrata), Wheaton River Minerals Ltd., Northern Orion Resources Inc.), Salar del Hombre Muerto (FMC Lithium Corp.), Mina Aguilar (Compañía Minera Aguilar S.A.), Cerro Vanguardia (Anglogold), Agua Rica (Northern Orion Resources Inc.), Farallón Negro (YMAD), Pirquitas (Silver Standard), Pascua-Lama (Barrick Gold Corp.), Pachón (Noranda), Manantial Espejo (Silver Standard, Pan American Silver Corp.), Andacollo (Andacollo Gold), Veta Martha (Coeur Dálene), Potasio Río Colorado (Río Tinto), Borax Argentina (Borax Argentina), Arizaro/ Lindero (Mansfield Minera S.A., Río Tinto) [Fuente: Secretaría de Minería].

-Regalías: De las veinticuatro provincias argentinas, sólo siete cobran regalías. Asimismo, varias provincias han adoptado nuevos esquemas de regalías, decrecientes a medida que crece el valor agregado al mineral dentro del territorio provincial.

Es decir, el marco legal para la explotación minera tiene tal permisividad y favorece de tal modo la inversión foránea que se puede comprender fácilmente el aluvión de capitales extranjeros llegados al país en los últimos años. Como decíamos anteriormente, el Estado no sólo no regula sino que habilita las condiciones para que la actividad económica extractiva, criticada por los modos de explotación y las consecuencias ambientales en todo el mundo, pueda encontrar una especie de “zona franca” jurídica y económica en la Argentina (y nos arriesgamos a suponer que en toda la América Latina).

Los sujetos de las protestas del “No a las minas”

Las “asambleas de autoconvocados” son los principales actores en juego. Están integradas por ciudadanos de poblaciones afectadas por la explotación minera. Se trata de habitantes de ciudades “intermedias” (alrededor de 50.000 habitantes), con diferentes orígenes migratorios y étnicos (europeos, criollos, indígenas, etcétera). Poblaciones donde conviven desde profesionales con formación para acumular y organizar la información acerca de la producción minera hasta comunidades indígenas que tratan de articular sus propios saberes y “sentidos” del problema con los de los asambleístas.

Si bien la primera inversión y explotación extranjera por legislación habilitadora fue en Catamarca, el emprendimiento conocido como Bajo La Alumbra, la acción colectiva de protesta aparece con fuerza e irrupción en la localidad de Esquel, provincia del Chubut, en las postrimerías de 2002. El escenario nacional es el posterior al 19 y 20 de diciembre en la Argentina¹⁷ y el tipo de organización elegida en Esquel –la asamblea– surge al calor de aquellas luchas en la gran ciudad. En la sureña ciudad de Esquel se dio el puntapié inicial para seguir luego con el rechazo a los megaproyectos en otras zonas andinas. En ese “ciclo de protestas”, entre 2003 y 2007, Catamarca despertará a la disputa con su propia organización, articulándose a la red nacional¹⁸. Un habitante de Andalgalá (Catamarca), quien está a punto de vender su casa por la contaminación que la rodea, confiesa a un periódico provincial: “Hace diez años yo le di la bienvenida a La Alumbra. Creía que era signo de progreso. Todos estábamos felices. Pero fue el error de mi vida. Todo fue mentira: no dieron trabajo, trajeron más pobreza y contaminaron todo. Nos están matando, en serio, se lo juro” (Andalgalá, Catamarca, 21/12/05).

En esta pequeña ciudad del noroeste argentino, la disputa enfrenta a dos asociaciones: de un lado, la suiza Xstrata, las canadienses Goldcorp y Northern Orion, que extraen cobre y oro, y del otro, una asamblea de jubilados, docentes, profesionales, amas de casa, que dedican su tiempo de descanso a aprender fórmulas o buscar por Internet otras experiencias similares a la suya, en el porfiado propósito de decirle “no a la minería”. Durante el año 2006, en Andalgalá hubo una serie de protestas y reclamos y prepararon un plebiscito a raíz del proyecto de una

¹⁷ Norma Giarracca y Miguel Teubal. “‘Que se vayan todos’: Neoliberal collapse and social protest in Argentina”, en J. Demmers, A. E. Fernández Gilberto, y B. Hogenboom (editores). *Good Governance in the Era of Global Neoliberalism. Conflict and Depoliticisation in Latin America, Eastern Europe, Asia and Africa*. Londres y Nueva York, Routledge, 2004.

¹⁸ Dice la página web del movimiento “No a la mina”: “Desde el punto de vista de la política minera, La Alumbra fue ‘la prueba de amor’ ofrecida por el gobierno neoliberal de Carlos Menem y Domingo Cavallo a las corporaciones mineras transnacionales y exigida por éstas. Además de la modificación del marco legal, tributario y administrativo que inauguró la etapa neoliberal en la minería argentina, resultaba necesaria una prueba piloto, que pusiera a prueba el nuevo marco. Fue una nueva mina descubierta por el poseedor de un cateo que manifestara su descubrimiento y se propusiera luego explotarla. Se trataba de una mina descubierta, investigada y factibilizada, que el Estado argentino sacó a licitación. Si observamos ahora cómo fue cambiando de manos (Lundin, Rio Algom, North Ltd, MIM Holdings, BHP Billiton, Río Tinto, Xstrata, Wheaton River, Northern Orion), tal vez incluso puede sospecharse que ‘la prueba de amor’ fue para que la disfrutaran un poco todos los que la exigieron” (<http://www.noalamina.org>).

nueva inversión. Ese año, además, sufrieron rupturas de mineraloductos con la consiguiente contaminación del agua del río cercano a la población.

Pero la apuesta política de la sociedad civil para poner límites a la actividad extractiva comienza en Esquel. La famosa asamblea de autoconvocados de esa localidad logra parar, en 2003, el proyecto de la minera Meridian Gold Inc., del tipo de “cielo abierto” y a base de cianuro. El tipo de minería “de tajo a cielo abierto” fue prohibido en Vallenar (Chile), Tambogrande (Perú), Cantón Cotacachi (Ecuador), San Luis de Potosí (México), Montana (Estados Unidos), San Marcos (Guatemala), Valle de Siria (Honduras), por citar sólo algunos ejemplos. Como consecuencia, en 2002, en la provincia de Río Negro, se forma una cadena de asambleas que se extenderá por todo el país, creándose una red nacional ligada a los movimientos de otros países.

En la provincia sureña de Río Negro, a partir del trabajo de las asambleas de las localidades de Epuýén, Lago Puelo, Bariloche, Jacobacci, El Maitén, Maquinchao, el gobernador decidió prohibir la minería de oro con cianuro o mercurio y los “autoconvocados” reclamaron la urgente promulgación de una ley que prohibiera el desarrollo de este o cualquier otro sistema de minería que use agua mezclada con tóxicos y la suspensión definitiva de la autorización de cateos, con el fin de evitar el gran daño ambiental causado por la exploración.

Tal vez la novedad más significativa de los últimos tiempos es la demanda que la empresa Meridian Gold Inc. entabló contra una serie de vecinos de Esquel por difundir “la estrategia de la empresa”. Se trata de material grabado de una reunión de hace unos años donde un grupo de lobbistas argentinos asesoran a los funcionarios de la empresa como quebrar la voluntad de resistencia de Esquel, ofreciéndoles sus servicios como personajes “cercaños” al gobierno. La demanda, instalada en Buenos Aires, está en curso y los abogados defensores de los asambleístas son del Centro de Estudios Legales y Sociales.

En síntesis, a estos pueblos patagónicos, así como a Calingasta, en la provincia de San Juan, se les suma el despertar de Catamarca y de muchas otras localidades para tratar de poner fin a los emprendimientos mineros atraídos por la benevolencia de la ley mencionada¹⁹.

2) LA DISPUTA POR LA TIERRA

Los escenarios

El espacio agrario argentino ocupa el 63% del territorio continental y está conformado por una región que, por su fertilidad, es conocida como una pradera productiva de significación mundial y por otras regiones con gran diversidad de suelos, posibilidades productivas y biodiversidad.

Históricamente, la estructura social agraria argentina se conformó de modo heterogéneo. La gran estancia agrícola ganadera coexistió durante el siglo XX con la pequeña y mediana explotación agraria. A diferencia de otros países de América Latina, la mediana y pequeña explotación (considerando dentro de estas últimas a las campesinas) llegó a representar el 78% de las unidades de explotación. Esta coexistencia fue posible gracias a una serie de arreglos institucionales que mantuvieron cierta negociación entre los actores económicos y el Estado (representado en el espacio productivo agrario por una serie de instituciones generadas después de la crisis de 1930: la Junta Nacional de Granos, la de Carnes, la Dirección Nacional del Azúcar, la Dirección de la Yerba Mate, entre otras). Este entramado se desarma en 1991 con el decreto de desregulación económica de Menem-Cavallo²⁰ cuya política neoliberal habilita la

¹⁹ Este no es un fenómeno exclusivo de nuestro país. La Confederación Nacional de Comunidades del Perú, creada en 2000 por comunidades y rondas campesinas, mantiene una larga lucha contra las inversiones mineras canadienses y australianas y en algunos casos lograron parar los emprendimientos. Los agricultores del Valle de Tambogrande y la comunidad afectada por la mina conforman un espacio “plural y diversificado, no confesional, no gubernamental y no partidario” (como se definen ellos mismos), que articula de manera descentralizada movimientos involucrados en acciones concretas “por la construcción de un mundo diferente local e internacional” (Material del Encuentro de Tambogrande, Perú, disponible en Internet).

²⁰ Véase Miguel Teubal y Javier Rodríguez. *Agro y alimentos en la globalización. Una perspectiva crítica*. Buenos Aires, Editorial La Colmena, 2002.

producción a gran escala, una antigua demanda de los grandes actores económicos deseosos de poder sacar todo el provecho posible de las espaciosas extensiones de tierras excepcionalmente fértiles de este país.

Podemos afirmar que la disputa por la tierra comienza en la mitad de la década de 1990 con un cambio significativo de modelo agrario. Coincide con la expansión sojera pero es mucho más que eso, es un cambio en la lógica de producción, es decir en el rol del sector productivo, de la tierra, del sector financiero, etc. En este nuevo modelo –que en el Grupo de Trabajo de Desarrollo Rural de CLACSO hemos denominado “modelo del agronegocio”– la convivencia de las grandes empresas con las tierras campesinas e indígenas no está contemplada. La tierra en su conjunto entra en la valorización capitalista; de sus polisémicas sentidos pasa a reducirse a una mera mercancía; incluso se desmonta, se termina con las yungas y otros territorios indispensables para un cierto equilibrio ecológico, todo en función de las nuevas inversiones. Los desmontes, según cifras de Greenpeace-Argentina, han aumentado exponencialmente. Se calcula alrededor de 250 mil hectáreas desmontadas por año. Pero no sólo los nuevos inversores presentan una conducta económica de este tipo sino que los viejos ingenios y otras antiguas agroindustrias adoptan la misma lógica. De allí que la disputa por el territorio recorra todo el país.

En síntesis, el paquete de políticas públicas parte del decreto de desregulación de 1991 pero incluye también una serie de instrumentos estatales para promover una producción y no otra. En ese contexto, a los campesinos y a las comunidades indígenas se los ha tratado como a los desocupados urbanos: se generaron programas asistenciales en tanto se espera que terminen dejando definitivamente la tierra.

Los sujetos de las protestas: los campesinos y las comunidades indígenas

En la primera parte del proceso descrito en el apartado anterior, los grandes actores económicos no tuvieron en cuenta a los campesinos. En primer lugar, porque éstos no estaban ubicados en los mejores suelos que eran los que más importaban, y segundo, porque no los imaginaban organizados para resistir sus embates. En efecto, durante los noventa, tuvieron que enfrentarse con la terquedad de muchos habitantes que desde hacía décadas ocupaban tierras, producían para la autosubsistencia y para el mercado y no estaban dispuestos a dejarlas ni a “cederlas”. La mayoría de los campesinos no cuenta con las titularizaciones de sus tierras, ya sea porque poseen una propiedad veinteañal o porque son sucesiones.

Los “nuevos” agentes, como las empresas sojeras, cuando deciden ocupar las tierras campesinas optan por estrategias múltiples, incluso por el desalojo violento. Para este fin, cuentan con sistemas judiciales provinciales atados a los poderes locales y muy influidos por los “nuevos poderes”. En todos los casos, los actores son los empresarios “desalojadores”, los campesinos o comunidades indígenas y un sistema judicial bajo sospecha en forma implícita o explícita (como en Santiago del Estero²¹).

La venta de tierras que aparece como un contrato voluntario muchas veces es el resultado de prácticas de arrinconamiento que al no presentar signos de violencia explícita (a diferencia de los desalojos), hacen que la desaparición de productores tome la forma de una “exclusión silenciosa”. Los campesinos resistieron los desalojos donde los colocó la “nueva agricultura” a través de organizaciones campesinas, primero incipientes y ahora más sólidas, que han conformado el Movimiento Nacional Campesino e Indígena, compuesto por movimientos provinciales y regionales que se expanden a un ritmo muy acelerado²².

Las comunidades kolla, mapuche, wichí, toba y ava guaraní han protagonizado en años recientes una sostenida resistencia a los desalojos y al mismo tiempo no han abandonado su

²¹ Véase Pablo Barbeta. “El Movimiento Campesino de Santiago del Estero: luchas y sentidos en torno a la problemática de la tierra”, en Norma Giarracca y Miguel Teubal. *El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad*. Buenos Aires, Alianza Editorial, 2005.

²² Esta organización no escapó a la política de “integración” a la gestión kirchnerista que el gobierno ofreció a la mayoría de las organizaciones populares. Son, desde 2006, fuertes participantes en el programa Social Agropecuario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Con esta integración no se transformó lo que venía sucediendo con las tierras indígenas y campesinas.

lucha por alcanzar la propiedad legal de las tierras que ocupan; no obstante este empeño, en muchas ocasiones, ellos han sido desalojados con violencia²³. En nuestro país, está vigente el marco legal que reconoce el derecho de los pueblos originarios a vivir en las tierras ocupadas por sus antepasados y a desplegar sus prácticas culturales y modos de vida; su cumplimiento y concreción permanece en el plano formal. Es decir, a pesar de la Ley Indígena 23.302, del artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional y de todos los tratados y convenios internacionales de rango constitucional, como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, las demandas de los indígenas no se responden y las comunidades sufren aún la incertidumbre sobre la entrega de títulos. Muchas veces, los abusos de las autoridades locales, que hacen caso omiso del cumplimiento de la ley en relación con esas poblaciones, reproducen las viejas tradiciones discriminatorias de este país que alentaba, en el siglo XIX, la migración europea para “poblarse” con blancos.

Si las demandas de derechos indígenas son de tan difícil cumplimiento, es justamente por esta gran disputa con las empresas por los territorios y sus riquezas. Tales procesos están aún hoy en marcha y aparecen como “imparables” por una legalidad jurídica con gran deslegitimación social pero muy difícil de transformar.

En síntesis, en el caso de las comunidades indígenas deben proceder en contra de una legislación nacional e internacional que el Estado argentino se comprometió a respetar. Y no lo hace, no la respeta, aun a costa de rozar con una política “etnocida”. La política de derechos humanos por la que este gobierno es positivamente conocido en el mundo, no alcanza para respetar los derechos sociales de las comunidades indígenas ni la propiedad veinteañal (incluida en el Código Civil del siglo XIX) de los campesinos. El último informe acerca del estado de los derechos humanos que anualmente el Centro de Estudios Legales y Sociales produce, es muy elocuente al respecto en su capítulo final dedicado a las poblaciones indígenas.

3) EL CUIDADO DEL RÍO URUGUAY: LA PROTESTA POR LAS PAPELERAS

Los escenarios de las inversiones en forestación y papeleras

En el año 2003, el gobierno uruguayo de Julio Batlle posibilitó la inversión de dos papeleras y un puerto para la vía fluvial, conectando el emprendimiento con anteriores desarrollos de forestación en el país. Según denuncian organizaciones ecologistas uruguayas y argentinas, el proyecto tuvo desde el comienzo varios vicios de procedimiento, como no contar con estudios ambientales o no proceder a la consulta con la Argentina, incumpliendo de este modo tratados preestablecidos. Por eso, en 2005, cuando el gobierno de Tabaré Vázquez intenta poner en marcha la inversión surge una organización binacional de muy diversos sectores en contra de una iniciativa cuyas consecuencias podrían acarrear un verdadero desastre ecológico en el río Uruguay.

Las compañías en juego son la española Ence y la finlandesa Matse Botnia. El intelectual uruguayo Raúl Zibechi sostiene que Botnia y Ence producirán ellas solas más que el

²³ Leamos la carta al presidente Kirchner enviada por la Comunidad Kolla Guarani, Río Blando, Banda Norte, de la ciudad de Orán, provincia de Salta, en 2004: “Sin ninguna orden escrita, ni aviso previo nos exigieron que nos vayamos [de sus tierras en proceso de reconocimiento legal] porque según ellos llegó la orden de desalojo. Sorprendidos, exigimos la orden escrita a lo cual se negaron. Les pedimos a estas personas que por favor no nos toquen nuestras cosas, que iríamos a buscar un abogado. Cuando vuelvo a mi casa habían tirado a mis dos niños y a mi anciana madre, mientras con hachas destrozaron mi casa y robaron todas mis pertenencias. En la casa de mi hermano Mario, mientras fue a las nueve de la mañana a buscar un abogado dejó a sus nueve hijos con su señora dentro de su casa. Cuando volvió encontró su casa destrozada y nada quedaba de sus bienes. Se habían robado todo y a los niños los tiraron al medio de la calle. A las 35 familias que desalojaron les pasó lo mismo y a toda la comunidad le robaron sus cosechas que ya estaban listas para levantar: choclos, maníes, mandioca, batata, etc., que iban a ir a los mercados. Ellos las levantaron y la robaron mientras a nosotros no nos dejaron entrar a las chacras para alimentar a nuestros niños y ancianos. También nuestros animales sufrieron la misma suerte, parte la robaron y parte quedaron desparramados sin poder alimentarlos” (comunicación electrónica de la Comunidad al equipo de investigación).

conjunto de las once fábricas argentinas de similares características. Mientras Uruguay se autoabastece de papel con dos pequeñas fábricas en Juan Lacaze y en Mercedes, estas otras están destinadas a la exportación para abastecer las cuantiosas necesidades de los países del Norte. Zibechi hace referencia, además, a las palabras que Alan Greenspan pronunció ante al Comité de Asuntos Extranjeros del Senado estadounidense, el 7 de junio de 2006, cuando hizo mención del etanol como un derivado de la celulosa que podría quebrar la dependencia de EE.UU. con el petróleo. Es decir, veía la nueva función de la celulosa como un estímulo muy fuerte para la generación de estas “cuencas pasteras” en el Cono Sur²⁴.

La española Ence, que finalmente se retiró de Fray Bentos, está en Uruguay desde 1989 con una terminal logística que cuenta con un patrimonio forestal de más de 62.000 hectáreas y anunció que invertirá 600 millones de dólares en una planta de celulosa de eucalipto cerca de Fray Bentos, a 60 km de la ciudad argentina de Gualeguaychú. Fue con los gobiernos civiles que el modelo forestal se afianzó en Uruguay, impulsados por organismos como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para forestar con destino a la industria papelería internacional. Cuando se creó la ley de promoción forestal, ya se vislumbraba un mercado internacional apetecible.

Uruguay tiene alrededor del 34% de su suelo apto para uso forestal y el 66% restante, propicio para la actividad agropecuaria. De las tierras forestables resta un poco más del 10% para poner en producción. En los últimos años, además, hubo un fuerte proceso de concentración a raíz de que los pequeños y medianos inversores forestales vendieron sus propiedades a las grandes empresas extranjeras.

De acuerdo con la Dirección Forestal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, en 2002, sólo la superficie subsidiada superaba las 625.000 hectáreas forestadas. El gobierno subsidia desde hace tiempo la actividad forestal y ha generado varios decretos y resoluciones con ese fin. Un trabajo de la UITA (Unión Internacional de Trabajadores de Alimentación) sostiene: “Hoy, un predio declarado de prioridad forestal accede al derecho de cobrar el subsidio y obtener los demás beneficios otorgados por el Estado: 50 por ciento del costo ficto de la forestación; crédito preferencial –tasa Libor más 2 por ciento– del Banco República hasta por el cien por ciento del costo de la plantación con una gracia por diez años para capital e intereses; exoneración de tributos nacionales y municipales, aun de aquellos a crearse, y fuerte respaldo en obras de infraestructura (redes ferroviaria y vial, puentes, puertos) (...) Entre 1988 y 2000 el Estado aportó a los emprendimientos forestales 69,4 millones de dólares en subsidios directos, 55,8 millones en impuestos no pagados, 55 millones en créditos blandos y 234,1 millones en obras vinculadas al sector, según un estudio realizado por el economista Joaquín Etchevers, miembro del Grupo de Apoyo Parlamentario (GAP) del Frente Amplio. Un total de 414,3 millones de dólares que desde entonces se incrementaron año tras año, superando sobradamente los 500 millones”²⁵.

No es una actividad que genere trabajo ya que sólo se ocupa en el sector el 1,88% de los trabajadores rurales. Los destinos de estas producciones forestales son muy limitados, de allí la estrategia de convertir a Uruguay en un territorio de forestación “con papeleras”. Esta integración aparece como viable, sobre todo por la falta de otro proyecto económico más allá del “agronegocio” (al que también nuestros vecinos aspiran).

En el área industrial, cuatro son las empresas transnacionales que dominan totalmente el sector: las que están en conflicto, Botnia y Ence; la Stora Enso, que acaba de instalarse en el Uruguay con capitales sueco-finlandeses; y la estadounidense Weyer Haeuser. El proyecto de la Stora Enso, aprobado en 2005, comprende forestación e instalación de una planta de celulosa en el centro del país, a orillas del río Negro. Weyer Haeuser está en tratativas de construir por lo menos cinco plantas de procesado de madera en el norte del país, que se instalarán en los departamentos de Rivera, Tacuarembó y Paysandú. La primera, en Tacuarembó, ya está iniciada

²⁴ Raúl Zibechi. “Los movimientos según Zibechi: empezar de nuevo”, entrevista realizada por La Vaca. Disponible en <http://www.lavaca.org/seccion/actualidad/1/1398.shtml>. 2006.

²⁵ Walter Falco. “Uruguay, país forestal: modelo en rojo”, en Publicación Rel-UITA / Brecha. Disponible en <http://www.rel-uita.org/agricultura/uruguay/forestacion/>. 2006.

y a punto de terminarse y no está excluido que construya otra planta de celulosa sobre el río Negro²⁶.

Las denuncias de contaminación causada por este tipo de empresas se multiplican en todo el mundo. Las intervenciones más significativas en relación con este trabajo son las que han producido profesionales y ambientalistas uruguayos. Justamente, el uruguayo Ricardo Carrere, Secretario del Movimiento Mundial de los Bosques Tropicales, quien visita frecuentemente la Argentina, sostuvo en una entrevista periodística que uno de los aspectos más peligrosos es el tamaño de estas papeleras: “Son grandes plantas que van a procesar en conjunto un millón y medio de toneladas. La escala es muy importante porque todas usan químicos”. Desmiente que haya nuevas tecnologías que no contaminen: “El año pasado, Suecia hizo un estudio del mar Báltico por este tema. Como las celulosas reemplazaron el cloro por dióxido de cloro, en el ‘93, se suponía que iba a bajar el nivel de toxinas (calificadas como cancerígenas y depresoras del sistema inmunológico). Pero, ¿qué encontraron? Que siguió subiendo” (*Página/12*, 5/2/2006).

Por otro lado, un reciente informe de científicos de la Universidad de la República, después de un importante estudio medioambiental, presenta conclusiones contundentes. Por una parte, son alarmantes los efectos del cultivo forestal sobre los servicios ecosistémicos que proveen los pastizales naturales, así como los efectos generados por los efluentes líquidos de las plantas de celulosa. Precisamente, una de las conclusiones a las que arriba el documento es que, para proveer de materia prima suficiente para el funcionamiento de las dos plantas de celulosa que ya se comenzaron a construir, es necesario aumentar el área forestada en un 40% en relación con la ya existente en Uruguay, que supera las 700.000 hectáreas.

Por otra parte, también es alarmante el nivel de consumo de agua de las dos plantas en un funcionamiento considerado normal. En efecto, el informe indica que “el funcionamiento de las plantas proyectadas requiere de un elevado consumo de agua tanto en la generación de la materia prima (monocultivos extensivos) como en su transformación (producción de celulosa)”. Las plantas tendrían un consumo diario conjunto de 140.000 m³²⁷.

Los actores: las organizaciones ambientalistas y la Asamblea de Gualeguaychú

“Estamos en un territorio ocupado. Es una lucha simbólica, no es una lucha armada, sino ‘almada’: de gente con alma”
(Miembro del Ejército Alpartagista, organización ecologista de Entre Ríos)

En una periodización posible de la protesta, podríamos marcar el 30 de abril de 2005 como el “momento de la alborada”, de su aparición pública y masiva. Efectivamente, el sábado 30 de abril de 2005, argentinos y uruguayos llevaron a cabo “la mayor protesta ambientalista registrada hasta la fecha” (*Página/12*, 2/5/2005). Se encontraron en Gualeguaychú pero la gente provenía de Paraná, Victoria, Colón, Concepción del Uruguay y Buenos Aires. Unas cuarenta mil personas cubrieron el puente internacional que conecta Fray Bentos con Gualeguaychú, una ciudad de la provincia de Entre Ríos conocida por sus festividades carnavalescas. El punto de encuentro de los manifestantes fue justamente el “corsódromo”, desde donde marcharon

²⁶ Argentina no se queda atrás, cuenta con once plantas altamente contaminantes. En Brasil, la situación no es demasiado diferente y es conocida la lucha de los Sin Tierra contra los “desiertos verdes” (las plantaciones forestales).

²⁷ “Ambas celulosas prometen producir pulpa de eucalipto. Para esto, aplicarán la tecnología del proceso Kraft al sulfato en la producción de pulpa, empleando para el blanqueo la tecnología ECF (libre de cloro elemental), que utiliza compuestos de alta toxicidad. Con el Kraft, por cada tonelada de pulpa se libera a la atmósfera entre uno y tres kilos de dióxido de sulfuro, característico por el “olor a huevo podrido”. Las partículas sulfurosas se combinan con la humedad de las nubes y caen con la lluvia y el rocío: es la llamada y temida lluvia ácida” (*Clarín*, 2/5/2005).

cuarenta kilómetros en caravanas y cuatro a pie hasta encontrarse en el lugar más alto del puente; intercambiaron banderas y se fundieron en un abrazo con la población uruguaya.

El conflicto venía gestándose desde mucho antes y los actores de la protesta se habían ido configurando con un accionar sistemático que, por lo menos, se remonta al año 2003. Es importante recordar que la provincia del nordeste argentino en cuestión –Entre Ríos– tiene una larga tradición de movimientos ambientalistas centrados en el cuidado de los ríos que la rodean.

Varios participantes de la Asamblea de Gualeguaychú reconocen que el antecedente más significativo es la Red de Asociaciones Socioambientales de Uruguay y Argentina, conocida como “la Red”, donde participan, por el lado argentino, M´Bigua de Paraná, el Foro de Ecologistas de Paraná, que funciona como el nexo entre Uruguay y Entre Ríos, y por el lado uruguayo, la organización Guayubira, con Ricardo Carrere como principal referente. Ese año, la corporación española Ence hacía su presentación pública y el Frente Amplio uruguayo presagiaba su próximo triunfo. En septiembre de 2003, en una audiencia pública en Fray Bentos, son las organizaciones uruguayas las encargadas de observar un informe sobre las papeleras generado por la Dirección Nacional del Medio Ambiente (DINAMA) de Uruguay. Es decir, en la primera etapa, las iniciativas estaban a cargo de las organizaciones ambientalistas en forma conjunta y, cuando actuaban las uruguayas, lo hacían con mucha autonomía del Estado.

Mientras tanto, en Gualeguaychú, Argentina, las organizaciones ambientalistas comenzaron una campaña de información y difusión, en la que se integró a diversos sectores: poderes políticos locales, grupos económicos de la región y movimientos ecologistas, que se convocaban por diversas razones: el turismo, la posibilidad de incluir el tema en las campañas electorales de ese año, la contaminación, etc. Esta operación de difusión, que se dio sobre todo en colegios primarios y secundarios, alcanzó reuniones que congregaron a unas cuatrocientas personas, hasta que, el 3 de octubre de 2003, unos mil quinientos participantes convocados por las agrupaciones uruguayas y argentinas cortaron el puente que une las ciudad de Gualeguaychú y Fray Bentos, con la consiguiente conformación de una organización no gubernamental: Vecinos Autoconvocados.

Durante el año 2004, Vecinos Autoconvocados entró en contacto con organizaciones de otros países –Chile y España, fundamentalmente– que enfrentaban situaciones similares con papeleras, cuyas consecuencias ambientales eran nefastas por la contaminación de los ríos cercanos y de la atmósfera. Poco después, una pastera de Valdivia, Chile, que usaba la misma tecnología que se implantaría en Uruguay, tuvo un incidente catastrófico.

El período más conocido en la opinión pública de ambos países es el que va de abril de 2005 a nuestros días. Después de esa importante marcha del 30 de abril, se van sumando nuevos cortes de rutas y comienzan las acciones en el terreno diplomático. Además, se pide la intervención del Banco Mundial, quien nombra un ombudsman para reunirse con las partes en conflicto pero, unos meses más tarde, este mediador impone condiciones al otorgamiento de créditos por parte de la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial. Es decir, en pocos meses se despliegan tres grandes líneas de acción: la irrupción del tema en el espacio público, la presión sobre el gobierno para abordar gestiones diplomáticas y la puesta en evidencia, gracias a los informes sobre las condiciones medioambientales, de que son emprendimientos que no deberían ser financiados.

En esta etapa, la Asamblea concentró las iniciativas y logró entrevistarse con el presidente argentino. Las organizaciones uruguayas desaparecieron del primer plano y una interpretación posible de sus causas es el triunfo del Frente Amplio y su incondicional apoyo. Para la mayoría del pueblo uruguayo, el triunfo del Frente Amplio era una conquista largamente esperada y se consideraba que había que darle un tiempo prudencial de no oposición. Eduardo Galeano, en una de sus pocas declaraciones públicas en contra de las papeleras, declaró que no se trataba de una manifestación contra el gobierno, sería raro, aclaró, que él no estuviera presente en un acto que reivindica la soberanía nacional. Una de las banderas que el Frente Amplio levantó siempre (<http://www.noalapelera.com.ar>).

En octubre de 2005, la página de la presidencia de la República Oriental del Uruguay mostraba que el 58% de los uruguayos se oponía a la instalación de las papeleras por razones de cuidado del medio ambiente. Ese espíritu civilista y de respeto al medio ambiente aún no había sido colonizado por la propaganda basada en el reforzamiento de la identidad nacional, que cada

tanto se reactiva: la del pequeño país que se siente amedrentado por su poderoso vecino. También había razones prácticas: las centrales sindicales, cuyos congresos se habían pronunciado en contra de las papeleras, deciden ahora apoyarlas –aun violando reglamentos internos– porque los dos principales gremios (el metalúrgico y el de la construcción) tienen a muchos asociados trabajando en las papeleras, incluso a gran parte de sus dirigentes²⁸.

Podemos decir que el comienzo del verano 2005-2006 fue una oportunidad para que la Asamblea de Gualeguaychú cambiara la lógica de su formato de protesta: si hasta ese momento había prevalecido la numérica (congregar a miles de personas en cortes y marchas), con la cercanía del verano rioplatense aparece la posibilidad del “daño material”. En efecto, la circulación entre Uruguay y Argentina se incrementa exponencialmente en los meses de verano por el atractivo turístico de las playas orientales, que muchos argentinos de clase media y alta han elegido como lugar de veraneo. Los ingresos de origen argentino, si bien no han sido calculados oficialmente, representan una buena proporción de la entrada de divisas al país vecino. La estrategia de cortar la entrada por tierra repercutió fuertemente en el Uruguay, que sufrió las consecuencias económicas aunque también supo aprovecharla para incentivar la propaganda contra los reclamos entrerrianos. En distintos momentos, se van sumando otras localidades entrerrianas, otros puentes cortados, de modo que la situación del verano de 2006 fue extraordinariamente interesante por muchos aspectos: la perseverancia de la población, los apoyos que lograban congregar, la instalación del problema ambiental en la propia Argentina.

Las gestiones diplomáticas se intensifican, hasta que surge la posibilidad de presentar una demanda en el Tribunal Internacional de La Haya, con un primer fallo desfavorable a la demanda argentina y un segundo favorable a la Asamblea. Pero el tema está instalado y con pocas posibilidades de revertirse; asimismo, muy lentamente pareciera que el silencio de la población uruguaya comenzara a resquebrajarse, con tibias manifestaciones en el centro de Montevideo en contra del modelo forestal-pastero que el gobierno eligió para desarrollar la economía nacional.

La actividad de la Asamblea no claudicó y continuó todo el año con los reclamos y protestas. Se celebró la decisión de Ence de retirarse de Fray Bentos y en diciembre de 2006 produjeron una numerosa manifestación en la Plaza de Mayo con el apoyo de muchas otras asambleas que luchan por el medio ambiente.

Los asambleístas de Gualeguaychú, en este verano de 2007, buscaron lograr el consenso del resto de la población y de esta manera otorgar mayor legitimidad a la lucha; utilizaron para ello nuevas estrategias y participaron en acciones conjuntas con otras asambleas ambientales y organizaciones sociales.

En el marco de la propuesta de extender la lucha a otras regiones, los jóvenes de la asamblea, organizaron durante enero el “Encuentro sudamericano de ambientalistas” para oponerse al “saqueo, depredación y contaminación de nuestros recursos naturales”. Se llevó a cabo en Arroyo Verde, sobre la Ruta 136, y participaron jóvenes procedentes de varias provincias y de algunos países limítrofes. El objetivo fue coordinar acciones y debatir la situación actual. Sin embargo, a pesar de lo positivo de dicho encuentro, en uno de los intentos por sumar al pueblo uruguayo, la acción de manifestarse en Montevideo, repartir volantes informativos acerca de la oposición a las plantas de celulosa, terminó en un lamentable enfrentamiento entre uruguayos y argentinos en la Plaza Independencia.

Del mismo modo se expresaron opiniones divididas en Colón, Entre Ríos donde hubo algunos incidentes cuando un grupo de comerciantes afectados por el corte del puente internacional Gral. Artigas, intentaron levantarlo a la fuerza enfrentándose a los asambleístas.

En este mismo verano de 2007 los asambleístas porteños y militantes de izquierda realizaron una original protesta de apoyo frente a la embajada de Finlandia, colocando dos piletas de lona, una con agua limpia y otra con agua sucia, en alusión a la contaminación que sufrirá el río Uruguay. La intención de los manifestantes fue sumar al estado de Finlandia. Esta

²⁸ Raúl Zibechi. “Los movimientos según Zibechi: empezar de nuevo”. Op. cit.

variedad de formas de acción y estéticas recorrieron un verano expectante con relación a los posibles desenlaces²⁹.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES: LA TRAGEDIA DEL DESARROLLO

A partir de “La cumbre de los pueblos”, que funcionó paralelamente a la Cumbre del Mercosur realizada en Córdoba en julio de 2006, se creó la Unión de Asambleas Ciudadanas. Entre sus reclamos figuran tanto el reconocimiento a campesinos e indígenas de su derecho a la tierra como la suspensión de la actividad minera y de industrias contaminantes (papeleras), el rechazo al “agronegocio”. El interrogante que podemos plantear es ¿qué tienen en común las demandas de las poblaciones aborígenes con las asambleas de Guleguaychú, Esquel, Andalgalá y las organizaciones campesinas? ¿Cuál es ese significativo vacío, en términos de Laclau³⁰, capaz de articular estas demandas particulares? A mi juicio, es la forma de encarar la vida material y cultural, que en otras épocas llamábamos “modelo de desarrollo”. Estas asociaciones vienen a rechazar una manera de organizar la vida, la economía, un modo de relación con los bienes naturales, y muchos de ellos proponen desde sus propias acciones otro tipo de actividades económicas³¹. La identidad común es construida desde el rechazo a un “modelo” que los excluye como ciudadanos con capacidad de optar por una “política de vida”³².

Dice un pronunciamiento de los catamarqueños contra la minería a gran escala: “Consideramos que el “progreso” no debe en ningún caso significar la destrucción de nuestro hábitat, de nuestros sitios sagrados, el saqueo de nuestros recursos naturales, de nuestras reservas de agua dulce, la contaminación de nuestro entorno natural, la agresión sistemática y progresiva de nuestro frágil ecosistema” (Agosto de 2006, página: www.noalamina.com).

Estos nuevos movimientos sociales –o, por lo menos, los nuevos sentidos que adquieren las acciones de estas poblaciones– se enmarcan en una nueva etapa del capitalismo en la que nuevamente los recursos naturales son centrales y se perciben en peligro. El concepto de “territorio”, la idea de procesos de “territorialización”, marcando las identidades de las poblaciones que viven en esos lugares, circulan en los movimientos y entre los estudiosos que los acompañan.

Los recursos naturales siempre fueron fuente de riqueza y esto quedó claro desde el surgimiento del capitalismo. No son casuales las páginas que Adam Smith dedica a los fisiócratas en *La riqueza de las naciones*, tratando de relativizar el papel de la tierra en su producción y para mover a pensar que el trabajo y la técnica también cumplen importantes roles. Asimismo, el tercer tomo de *El Capital* de Carlos Marx, está dedicado a la renta agraria (extensiva a otros recursos naturales que no son producto del trabajo humano y que el autor menciona especialmente) para comprender el funcionamiento del capitalismo. La esperanza en el desarrollo tecnológico llevó a la creencia de que se podrían llegar a sustituir esos recursos con mercancías generadas por el trabajo humano y la tecnología. Esta misma concepción condujo a que desde el punto de vista económico y productivo, se tratara a los recursos naturales como infinitamente renovables, cuando casi ninguno lo es. Los recursos naturales, como el “futuro”, fueron expandidos al infinito; el presente y la experiencia de poblaciones que por siglos habían manejado con precaución la naturaleza, fueron desperdiciados³³.

Muchas veces se ha sostenido que el marxismo enmarcado en las ideas modernas, instaló una relación con la naturaleza acorde a los postulados básicos de la revolución

²⁹ Norma Giarracca e Inés Petz. “La Asamblea de Guleguaychú: su lógica de nuevo movimiento social y el sentido binacional ‘artiguista’ de sus acciones”, en *Realidad Económica* n° 226, Buenos Aires, 2007.

³⁰ Ernesto Laclau. *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires, Editorial Ariel, 1996.

³¹ Véase Norma Giarracca y Juan Wahren. “Territorios en disputa: iniciativas productivas y acción política en Mosconi, Argentina”, en J. Seane (compilador). *Reforma agraria y lucha por la tierra en América Latina. Territorio y movimientos sociales*. Año VI, n° 16. Buenos Aires, CLACSO-OSAL. 2005; y Gustavo Esteva. “Desarrollo”, en W. Sachs. *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Op. cit.

³² Anthony Giddens. *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

³³ Véase Boaventura de Souza Santos. *A crítica da razão indolente: contra o desperdício da experiência. Para um novo senso comum. A ciência, o direito e a política na transição paradigmática*, Op. cit.

científica³⁴. Pero es importante recordar que en esta cuestión como en muchas otras Marx oscila entre los valores de su época y otras concepciones profundamente avanzadas. Fueron sus seguidores los que tuvieron pensamientos mucho menos complejos que los del fundador de la teoría e hicieron prevalecer el concepto de un desarrollo de las fuerzas productivas socialmente “indeterminadas”, ciego a las consecuencias de esos avances en el mundo social y natural.

La teoría crítica hubiese podido marcar una diferencia: construir otra relación con la naturaleza y con los aspectos políticos y culturales de la actividad económica, pero el determinismo eclosionó esa oportunidad. Por otro lado, poco se podía esperar del resto de la ciencia económica y de las teorías del desarrollo, que se basaron en una concepción fragmentaria del conocimiento y separaron las cuestiones del crecimiento económico de los valores sociales y culturales para reducirse a problemas de mercado, oferta, demanda, productividad. Hubo intentos posteriores *ad hoc* de agregar “lo social” “lo cultural” o plantearse la medición del “desarrollo humano” que poco pudieron remediar. La ciencia económica terminó convirtiéndose en una técnica de las empresas y de los gabinetes gubernamentales. Mientras tanto se creaban organismos internacionales o nacionales que abordaban separadamente las otras cuestiones.

Durante gran parte del siglo XX, prevaleció un modelo de desarrollo basado en la producción industrial que si bien mostraba una marcada tendencia a la internacionalización del capital, respetaba aún ciertos límites impuestos por los estados nacionales que todavía jugaban un significativo papel regulador y jurídico. Podemos arriesgar que por detrás de estos modelos industrialistas se encontraba un desarrollo científico que, de acuerdo con Paula Sibilia, caracterizamos como “prometeico”: pretendía doblegar técnicamente a la naturaleza apostando al papel liberador del conocimiento, que generaba y aspiraba a mejorar las condiciones de vida de la humanidad³⁵. Las promesas del “progreso”, es decir, paz, alimentos, salud y educación para todos, formaban parte del sentido central de la dupla desarrollo económico y científico que, de distintos modos, se desplegaba tanto en el capitalismo como en las sociedades comunistas (sobre todo en la Unión Soviética). Es de destacar que, en ese contexto, los estados nacionales valoraban recursos como el petróleo, el gas, las minas, la tierra, el agua como geopolíticamente estratégicos y los mantenía en propiedad estatal o ejercían un riguroso control sobre ellos (en el caso de la tierra, había casi siempre restricciones de venta a las poblaciones extranjeras). A mediados de los años setenta, este modelo sufrió una “gran transformación”³⁶.

Existe una vasta bibliografía acerca de las particularidades de la economía capitalista en la nueva etapa globalizada, su conexión con el poder hegemónico, los modos políticos y militares de generación de hegemonías, etcétera³⁷. Desde los estudios agrarios, también se ha contribuido a la caracterización de este modelo en su naturaleza extractiva y concentradora, remarcando el paso de la agricultura alimentaria y agroindustrial al “agronegocio”³⁸. Miguel Teubal ha demostrado el papel de la renta agraria y de su relación con los recursos naturales en

³⁴ A partir del método empírico de Bacon, la ciencia adoptó como fin la dominación y el control de la naturaleza. Dice el ecólogo Fritjof Capra: “Los términos que Bacon utilizaba para defender su nuevo método empírico no sólo eran apasionados sino que, a menudo, se podían tachar de atroces. En su opinión, la naturaleza tenía que ‘ser acosada en sus vagabundeos’, ‘sometida y obligada a servir’, ‘esclavizada’, había que reprimirla por la fuerza y la meta de un científico era ‘torturarla hasta sacarle sus secretos’”. Véase Fritjof Capra. *El punto crucial*. Buenos Aires, Editorial Estaciones, 1992, página 58.

³⁵ Paula Sibilia. *El hombre postorgánico: cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*. Buenos Aires, Editorial Fondo de Cultura Económica, 2005, página 45.

³⁶ Véase Miguel Teubal y Javier Rodríguez. *Agro y alimentos en la globalización. Una perspectiva crítica*. Op. cit.

³⁷ Véase Ana Ceceña. *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. Op. cit.

³⁸ Véase Norma Giarracca y Miguel Teubal. “Del desarrollo agroindustrial a la expansión del ‘agronegocio’: el caso argentino”, en B. Mañano Fernández (coord.). *Campesinado y Agronegocios en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO-ASDI (en prensa), y Bernardo Mañano Fernández. “Um nome para ‘modernizar’ o sistema de latifundio”, en *Fórum*. Suplemento do Journalunesp. Año XX, nº 211, San Paulo, Universidade Estadual Paulista, 2006.

esta nueva forma de crecimiento³⁹. Agreguemos solamente que este nuevo modelo que opera en el plano internacional con nuevas instituciones legales, financieras, económicas, ha terminado de romper con las promesas de la modernización. Con los auspicios del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional se expanden formas expoliatorias y expropiatorias de este capitalismo al conjunto del territorio mundial. El hambre, la pobreza, el surgimiento de viejas y nuevas enfermedades irán devastando al Tercer Mundo mientras la polarización de la riqueza alcanza niveles desconocidos; las guerras, con alto costo de poblaciones civiles, acompañan sin tregua este proceso.

Algunos autores consideran que la denominada “tecnociencia” no es totalmente ajena al nuevo desarrollo. Una concepción “tecnocientífica” que tiende a convertirse en hegemónica en todo el mundo y que, a diferencia de la época del mito científico “prometeico”, hoy devela otras aspiraciones humanas alejadas de aquellas promesas de la modernidad. Paula Sibilía sostiene que existe un programa tecnológico oculto tras la ciencia de nuestros días, un fortalecimiento de una tradición “fáustica”⁴⁰. Y afirma: “De acuerdo a la perspectiva fáustica (...) los procedimientos científicos no tendrían como meta la verdad o el conocimiento de la naturaleza íntima de las cosas sino una comprensión restringida de los fenómenos para ejercer la previsión y el control; ambos propósitos estrictamente técnicos. Es inevitable asociar los criterios fáusticos a la tecnociencia contemporánea. Hasta podríamos insinuar que existe cierta afinidad entre la técnica fáustica –con su impulso hacia la apropiación ilimitada de la naturaleza (humana y no humana)– y el capitalismo, con su impulso hacia la acumulación ilimitada de capital. Ese proyecto parece estar alcanzando su ápice hoy en día, como se observa en la ilimitada carrera tecnológica y su inextricable relación con los mercados globalizados”⁴¹.

Muchos autores coinciden en que estos nuevos modelos no tratan de mejorar las condiciones de vida de la mayoría de los hombres y de las mujeres, ni siquiera para lograr ciertos consensos que les permita seguir gobernando. De la búsqueda de consenso capaz de generar hegemonías, proyectos inclusivos, se mutó hacia una supuesta resignación: “esto o algo peor”, “la única salida”⁴².

Sin embargo, no todos se resignan; poblaciones enteras luchan y en el proceso mismo de estas luchas conciben otras formas de vida. Asimismo –y esto es importante destacarlo–, científicos de todo el mundo se oponen a las formas fáusticas de generar conocimiento y buscan soluciones desde el conocimiento científico para otras formas económico-sociales, donde el hambre, la educación, la salud de los cuerpos, la cultura y las democratizaciones sean debidamente considerados⁴³.

Como nos dice Vandana Shiva⁴⁴, existen grandes movimientos sociales en las poblaciones y comunidades del Tercer Mundo para seguir siendo productoras de conocimiento, alimentos, medicamentos: ellos luchan por su derecho a guardar e intercambiar las semillas, por la libre utilización de los recursos y de los conocimientos para satisfacer sus necesidades, por la defensa de la diversidad cultural, etcétera. Es decir, detrás de las disputas por la tierra, el agua,

³⁹ Véase Miguel Teubal. “Rise and collapse of neoliberalism in Argentina: the role of economics groups”, en *Journal of Developing Societies*, vol. 20, n° 3-4. London, Thousand Oaks and New Delhi, SAGE Publications, 2004.

⁴⁰ Sibilía observa que las tradiciones “prometeica” y “fáustica” siempre han coexistido en el sistema científico, en tensión y debate, y que una u otra adquieren predominancia en distintas épocas.

⁴¹ Paula Sibilía. *El hombre postorgánico*. Op. cit., página 50.

⁴² Boaventura de Souza Santos. *A crítica da razão indolente: contra o desperdício da experiência*. Para un novo senso comum. A ciência, o direito e a política na transição paradigmática, Op. cit.; Paula Sibilía. *El hombre postorgánico*. Op. cit.

⁴³ En la discusión pública de este trabajo se dio un interesante debate entre científicos sociales y un representante de las ciencias exactas. Mi posición no es enjuiciar a “toda la ciencia” por cuanto yo misma formo parte de ella; se trata de crear espacios de reflexión crítica para lograr la autonomía de la ciencia en relación con las grandes corporaciones económicas. La finalidad de muchos grupos de investigadores de todo el mundo es que la ciencia nuevamente se ubique dentro de los pensamientos emancipadores, hoy (a diferencia del pasado) en reinención. La autonomía, libertad y autorreflexión de las comunidades científicas son los principales caminos para lograr esto.

⁴⁴ Vandana Shiva. *Cosecha robada: el secuestro del suministro mundial de alimentos*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 2003.

la semilla, la biodiversidad, existe una lucha por la soberanía de los pueblos y por el derecho a mantener otras concepciones de la reproducción material de la vida y de la cultura.

Esta expansión de visiones alternativas resulta de la toma de conciencia de los nefastos resultados de la actual propuesta neoliberal capitalista, basada en el individualismo, en las relaciones patriarcales, en las democracias formales o en la guerra y en una “tecnociencia” ligada a los intereses de las grandes corporaciones. La mercantilización de la vida, el biopoder, es resistido en muchos lugares del mundo tanto de manera abierta e irruptiva como en la práctica de construcción de “otros mundos” posibles.

Los movimientos sociales que presentamos en este trabajo expanden la democracia, marcan límites a un “desarrollo” que podemos caracterizar de apropiador y extractivo pero básicamente mortificante, que enferma y entristece a los sujetos. Hombres y mujeres pueden adoptar un papel pasivo frente a estas situaciones y agudizar el sentimiento de mortificación o pueden protestar⁴⁵. Pueden seguir engañándose con mitos y promesas (de trabajo, de un bienestar parecido al del norte, etcétera) o pueden emprender la vida desde sus propias potencialidades. Esta última es una actitud activa, transgresora y alegre y fuerza a los Estados a torcer algunos (no muchos) rumbos.

Tal vez la solidaridad y la alegría en las calles, los puentes y las plazas ganados por las protestas y los movimientos sociales constituyan no sólo el mejor antídoto para estos procesos mortificantes (mortíferos muchas veces) sino la mejor oportunidad para pensar otro futuro, otras relaciones con los bienes naturales, con los otros seres vivos y otras relaciones entre los hombres/mujeres entre sí. Esta opción es el legado de las mejores tradiciones de la democracia occidental y los movimientos sociales muestran, que aún con todas las dificultades que se les presentan, pueden acudir a él.

⁴⁵ Fernando Ulloa. *Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1995.